

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **SOLUCIONES MUÑOZ & DUQUE IMREPAL S. A.** EFECTUADA EL DIA 20 DE Marzo DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del 2018, a las Diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil, km. 14/2 Vía La Aurora Del Cantón Daule Se Reúnen Los Accionistas:

El Sr. **MUÑOZ DUQUE JOSE LEONEL** CON **C.C. #. 091705690-5** Con el 40% de las Acciones \$ 320,00

Y La Sra. **DUQUE ARELLANO LENINA EVELIN** CON **C.C. #. 091406790-6** Con el 60% de las Acciones \$ 480.00

Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, por lo tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión El Sr. **MUÑOZ GUERRERO JOSE RAMON** CON **C.C. #. 091132444-0** Gerente General, y como Secretario El Sr. **MUÑOZ DUQUE JOSE LEONEL** CON **C.C. #. 091705690-5.**

La Presidencia solicita Al Secretario constate el quórum, luego de Cinco minutos El Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Diez horas Y Cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2017 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

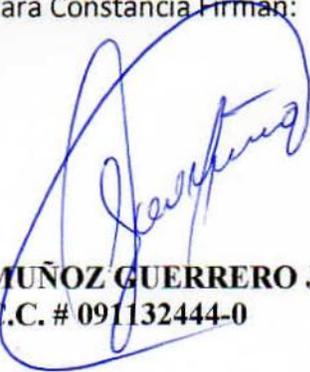
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2017;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;
4. El ejercicio económico presenta Utilidades

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 11h35 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para Constancia Firman:



**MUÑOZ GUERRERO JOSE RAMON**  
C.C. # 091132444-0

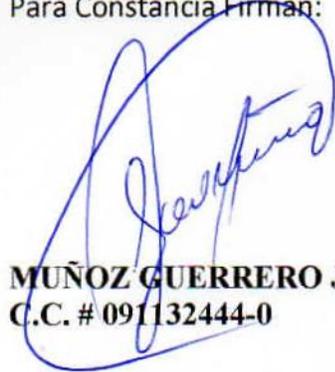


**DUQUE ARELLANO LENINA EVELIN**  
C.C. #. 091406790-6

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 11h35 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para Constancia Firman:



**MUÑOZ GUERRERO JOSE RAMON**  
C.C. # 091132444-0



**DUQUE ARELLANO LENINA EVELIN**  
C.C. #. 091406790-6